PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 13 ABR 2018

Señor (a)
REBECA DELGADO AROCA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 3144 del 4 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección:carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad:BUCARAMANGA
Departamento:SANTANDER
Código Postal:680006246
Envio:YG188318125CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
REBECA DELGADO AROCA/ ALCALDIA - MARTHA JUDITH
Dirección:CALLE 49 #9 OCC-102 CAMPO HERMOSO
Ciudad:BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:680006646
Fecha Pre-Admisión:
05/04/2018 12:22:22
Min Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min TIC Res Mesajería Express 001967 del 09/09/2011

3144

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número:

4-72 Motivos de Devolución
Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Dirección Errada
No Reside
Fecha 1: 6 ABR 2018
Nombre del distribuidor: Giovanni Medina
C.C. 91 278 083
Centro de Distribución:
Observaciones: Eol pcsc qw-68
Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:

Bucaramanga, Abril 4 del 2018

Señora:
REBECA DELGADO AROCA
Cll 49 #9 Occ-102
Campo hermoso

ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA
RAD. INT. 2505-18

De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- **Abril 24 del 2018 a las 8:30 A.m.**
- **Abril 25 del 2018 a las 8:30 A.m.**
- **Abril 26 del 2018 a las 8:30 A.m.**
- **Abril 27 del 2018 a las 8:30 A.m.**

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personera Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyectó: Psc. Shirley Forero O.
Rad. 2505-18

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 13 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **REBECA DELGADO AROCA,** toda vez el mismo fue devuelto por ~~el correo 472.~~

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

DE BUCARAMANGA
A RECIBIO
09 ABR 2018 Hora
No. Radicacion